

Constituidos legalmente los Partidos Avanzada y Humanista

■ Lista de sus respectivas autoridades y resumen de sus declaraciones de principio. El PH es partidario del divorcio y el servicio militar optativo

■ Avanzada Nacional realizó en Viña del Mar su primera gran concentración

Con la publicación en el Diario Oficial del extracto de las respectivas resoluciones del Servicio Electoral sobre las sendas escrituras públicas de constitución de los partidos Avanzada Nacional y Humanista, ambas colectividades iniciaron ayer su período oficial de formación definitiva, para lo cual disponen de 210 días en que deberán completar la nómina de militantes que dispone la ley.

AVANZADA NACIONAL

Ciento dieciséis personas suscribieron en la Notaría Baros la escritura de constitución del Partido Avanzada Nacional, según consta en la publicación de ayer. La colectividad tiene como domicilio la Alameda 2489, tendrá como sigla "AN" y como lema "Por Chile, Siempre".

Preside la directiva, Benjamín Matte Guzmán y la integran, además, Gustavo Cuevas Farren, secretario general; Patricio Vildósola Formas, tesorero y directores, Carlos Cruz-Coke, José Ramón Molina, Elena Fornes Llona, Gastón Acuña. El Tribunal Supremo lo preside Sergio Miranda Carrington y lo acompañan, Santiago González, vicepresidente; Víctor Manuel Avilés, secretario e integrantes, Guillermo Clericus y Maximiliano Hernández Rigau.

Conforme a la ley de partidos políticos fueron declarados reemplazantes en los cargos directivos, Rubén Díaz Neira y Hugo Torres en la directiva central; Carlos Portales, Exequiel Jiménez y Bracey Wilson, en el Tribunal Supremo.

Avanzada "reconoce a la democracia como el único sistema eficaz de convivencia en la sociedad contemporánea" y "declara que la democracia tiene derecho a emplear instrumentos jurídicos eficaces para conservar intacta su esencia".

PARTIDO NACIONALISTA

Avanzada Nacional es un partido nacionalista, "pero entendiendo que el nacionalismo no es una doctrina sino que constituye, por excelencia, una actitud moral y cívica y un estilo de vida".

"Asume el principio de que los derechos y deberes del hombre son anteriores al Estado y tienen su origen en la naturaleza trascendente de la persona humana", añade su declaración de principios en la que se concibe "a Chile como una tarea colectiva, destinada a hacer de nuestro país una gran nación".

"Afirmamos, agrega AN, que la justicia, la paz y el orden entre los chilenos descansan en la majestad de la ley, la que obliga a todos sin privilegios ni excepciones".

Denuncian que, por el hecho que "servir al Estado es un alto honor, el más grave de los delitos es el contubernio entre la política y los negocios".

Avanzada reconoce que "las FF.AA. son la nación en armas y como tales depositarias de las tradiciones patrias y de las más puras virtudes morales del pueblo chileno".

En lo económico postula que "la iniciativa privada tiene la misión de vencer nuestro subdesarrollo y que el Estado debe erradicar la miseria", por ello sostienen un "sistema de economía social de mercado, sin el cual la democracia no es posible" y en el que "la libertad de producir está subordinada al bien común".

Enfatiza la colectividad que "Chile es una nación de trabajadores" añadiendo que "el trabajador creador en el rango de las actividades nacionales tiene la más absoluta prioridad". Condena tanto al marxismo como al liberalismo extremo.

Otorga gran prioridad a la familia, a los gremios y sindicatos integrantes del Poder Social que enriquecen la obra del Poder Político y le ponen énfasis a la existencia y desarrollo de las sociedades intermedias que "son anteriores al Estado". Igualmente destacan la necesidad del desarrollo de las regiones a través de una descentralización y fortalecimiento de la iniciativa regional, aspecto en que destacan al CES.

Concluye su declaración de principios reconociendo "la legitimidad del actual Gobierno, la plena validez de la Constitución de 1980 y la necesidad de que la inmensa obra fundacional y modernizadora del Gobierno se consolide y se proyecte más allá del término del presente período constitucional".

PARTIDO HUMANISTA

Con la sigla PH y el lema "Algo más que un partido", el Partido Humanista propicia "el divorcio vincular, el servicio militar optativo y multiplicidad de modelos de co-gestión dentro de un sistema económico cooperativo general", co-gestión que alcanza también al mundo "estudiantil, ejercida a través de centros únicos de estudiantes".

Preside la colectividad José Tomás Sáenz Saavedra; tiene como vicepresidentes a Tomás Hirsch Goldsmith, Wilfredo Alfisen Ovando y Pedro Fernández Villavicencio; secretario general Francisco Granella Goich; tesorera Juana Vergara Loyola; directores, Soledad Sáenz Saavedra, Carmen Gloria Avendaño, Darío Ergas y Tomás Bize Brintrup.

El Tribunal Supremo lo forman Pia Figueroa Edwards, presidente y de vocales, Marúa Luis Larraguibel, Luis Felipe García, Cristóbal König y José Luis Acevedo. Todos los cuales tienen como domicilio legal Las Urbinas 145, departamento 20, Santiago.

Dicen que el "Humanismo es una doctrina que se funda en el hombre, su situación y su destino en el Universo. La existencia humana es libertad en cuanto afirmación o negación del mundo. El hombre nace en un mundo social dado, que él no ha elegido y en cuya formación no ha participado. Sin embargo, desde la libertad, el hombre elige aceptar o negar las condiciones sociales en que nace, se desarrolla y muere. La intencionalidad humana permite afirmar o negar condiciones y por tanto no ser simple reflejo de ellas".

ASAMBLEA PUBLICA

VIÑA DEL MAR, (Por Raúl Santiz Téllez). — Avanzada Nacional dialogará solamente con los partidos políticos legalmente inscritos y constituidos, anunció en esta ciudad Gastón Acuña, miembro de la directiva nacional de dicha colectividad, en los momentos en que aparece publicado en el "Diario Oficial" el extracto de su constitución como partido.

El dirigente nacional aclaró, sin embargo, que "aún es prematuro hablar de diálogo en el caso de una colectividad que todavía no nace a la vida pública, y sería bastante imprudente que nos aventuráramos a pensar en dialogar, si no estamos



Benjamín Matte, presidente de Avanzada Nacional.



Carlos Cruz-Coke, director nacional de AN.

formalizados, primero".

Su respuesta vino a contestar la interrogante que existe, en torno a un posible inicio de conversaciones con las colectividades afines, como Renovación Nacional y el Partido Nacional.

Explicó que "nuestros principales esfuerzos están dirigidos esencialmente a la organización interna y a la captación de los adherentes necesarios, para cumplir con los requisitos que la ley exige. Pero personalmente —porque ésta no es una ma-

teria que hemos debatido todavía—, me parece que sería prematuro entrar en conversaciones, al menos mientras no tengamos la base elemental de organización, y un número satisfactorio de adherentes".

Gastón Acuña presidió el jueves último, la primera gran concentración pública que realizó Avanzada Nacional de la V Región, repletando el salón "Blanco Encalada" del Hotel O'Higgins.